

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA**DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA****HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.****CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril de 2016, a las once horas, en las oficinas de la Compañía HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en las Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, piso 7, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

Cuadro de Integración de Capital

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES
HILONG ENERGY LIMITED Representada por el señor: Xue Weile	USD 1.00	1
HILONG OIL SERVICE LTD Representada por el señor: Wang Dan	USD 8'000, 399.00	8'000,399
TOTAL	USD 8'000, 400.00	8'000,400

Hallándose reunido todos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal y Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Wang Dan en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Xue Weile. La Junta de manera unánime acuerda tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **PUNTO PRIMERO.-** Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015.
2. **PUNTO SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el informe de Gerente de la compañía correspondiente al año 2015.
3. **PUNTO TERCERO.-** Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al año 2015.
4. **PUNTO CUARTO.-** Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al año 2015.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

PUNTO PRIMERO.- Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015.

La Junta por unanimidad **RESUELVE:** conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015

PUNTO SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al año 2015.

La Junta por unanimidad **RESUELVE:** conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al año 2015.

PUNTO TERCERO.- Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al año 2015.

La Junta por unanimidad **RESUELVE:** conocer y aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

PUNTO CUARTO.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al año 2015.

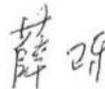
El Presidente Ah-Hoc, señor Wang Dan toma la palabra y explica a la Junta que la Compañía no generó utilidades en el ejercicio fiscal 2015. La Junta conoce que no hay utilidad generada y por unanimidad **RESUELVE:** no distribuir los beneficios sociales entre los socios de la compañía

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Universal y Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Al ser las doce del mediodía se levanta la sesión.



HILONG OIL SERVICE LTD.
SOCIO
Por: Sr. Wang Dan



HILONG ENERGY LIMITED
SOCIO
Por: Sr. Xue Weile



Sr. Wang Dan
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Sr. Xue Weile
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA